

Querrela por tumbas inundadas: habría 5 cuerpos extraviados

Familiares aseguran que, a raíz de la polémica que se destapó el 2019, se habrían realizado exhumaciones ilegales en Cementerio de Playa Ancha.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Exhumación ilegal, extravío de cadáveres y desorden de las lápidas identificadoras de sus deudos. Estas son algunas de las problemáticas que viene denunciando, desde hace cinco años, el Comité de Familiares cuyas tumbas resultaron inundadas en el 2019 en el sector del parque del Cementerio N°3 de Playa Ancha.

Y hoy, cansados de la espera y ante la falta de respuestas claras por parte de los organismos competentes, los integrantes del comité, representados en sus abogados patrocinantes, Carlos Terán y Alejandra Lagos, presentaron este lunes en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables por los delitos de exhumaciones ilegales y extravíos de cinco cuerpos.

Entregando los detalles del caso, el abogado Carlos Terán, señaló que las familias hoy solo bus-



EN EL 2019 SE IDENTIFICARON INUNDACIONES EN EL SECTOR PARQUE DEL CEMENTERIO PORTEÑO.

can certezas.

“Los antecedentes se remontan al año 2019; en aquella época se produjeron inundaciones en las tumbas del sector parque del Cementerio de Playa Ancha y dentro de este marco, la seremi de Salud de la época, a cargo del exseremi Francisco Álvarez, determinó la prohibición de funcionamiento de esos cementerios parques, ya que habían napas subterráneas que no habían si-

do tratadas, no contaban con la autorización sanitaria para el funcionamiento y, además, tenían un declive, es decir, el terreno no permitía la evacuación de aguas”, contextualizó el profesional.

Producto de esto, añadió, “el cementerio dispuso realizar exhumaciones y hacer drenaje en algunos casos, pero esas exhumaciones fueron ilegales, ya que no contaban con los permisos sanitarios co-

rrespondientes”.

En ese contexto, precisó, “se perdieron cuatro cuerpos; hoy no se sabe dónde están sepultados, y existe un quinto que nadie sabe dónde está, porque el cementerio dice que no está enterrado en el parque (...). Tenemos así cinco cuerpos perdidos”.

En cuanto a responsabilidades, apunta Terán, “no ha existido ninguna explicación por parte de la seremi de Salud de porqué se



ACCIÓN SE INTERPUSO ESTE LUNES EN EL JUZGADO DE GARANTÍA.

CON NORMATIVA VIGENTE

Desde la seremi de Salud informaron que “el Cementerio N° 3 de Playa Ancha es un recinto que cuenta con Resolución Sanitaria otorgada por la institución”, por tanto, “el recinto cumple con la normativa vigente para su funcionamiento”. Asimismo, comunicaron que la autoridad sanitaria, en el marco de sus competencias, “realiza fiscalizaciones periódicas al camposanto en diversas materias, incluyendo exhumaciones, inhumaciones y otras actividades relevantes”. De igual forma, precisaron que “los canales oficiales” para realizar denuncias respecto al ámbito de esta seremi, son “a través de la web en ssrv.cl o en las oficinas de la institución dispuestas en la región”. Por otro lado, a través de una declaración pública, la Cornuval declaró que “tal como ha ocurrido en ocasiones anteriores”, la administración “entregará toda la información necesaria de cualquier investigación que lleve adelante el Ministerio Público, para esclarecer las denuncias que se han interpuesto”.

volvió a habilitar el funcionamiento del cementerio-parque” y tampoco han existido respuestas por parte de “la Corporación Municipal, ente encargado del cementerio”.

QUERRELA

Con estos antecedentes sobre la mesa, y representando a más de 50 familias, “hoy –ayer– presentamos una querrela por los delitos de exhumaciones ilegales y sustracción de cadáveres, toda vez

que no tenemos claro dónde están esos cinco fallecidos”.

De esta manera, con esta acción judicial, los afectados por esta situación solo esperan tener respuestas a sus interrogantes.

“Acá no hay respuestas; en este momento tenemos cinco familias con familiares desaparecidos y no sabemos, con este juicio, cuántos más nos vamos a encontrar”, aseveró Juana Moreno, presidenta del mencionado comité. ☺